ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO



DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día	$ 0.05
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00

Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	1.50	Por un año	$ 16.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 7.50	» » año	» 20.00

Montevideo—Miércoles 14 de Enero de 1903

Año XL—Núm. 11,528

Almanaque

Hoy miércoles 14 de Enero, santos Hilario y Eufrasio obispo.
Sol sale 5 h. 3 m.; pónese 7 h. 16 m.; cuarto menguante el 20.

EL SIGLO

El problema de Marzo

SU ESTADO ACTUAL

BLANCO - MAC-EACHEN - BATLLE

LA MAYORIA COLORADA

LOS NACIONALISTAS

Saravia y la candidatura Batlle

COMPUTO DE VOTOS

Hace tiempo que no presentamos al lector un cuadro del problema presidencial como se halla en los momentos actuales. Varía tan poco, sus alteraciones son tan leves, que sólo con muy largos intervalos resulta interesante la tarea para el que ha de realizarla y para el que ha de apreciarla. Hoy, sin embargo, esta recapitulacion, ó como se le quiere llamar, es conveniente porque de diversas fuentes parten informes, inspirados por buena ó mala intencion, que podrían dar una idea errónea del estado del asunto. Se impone, pues, el estudio de los diversos factores que han de influir en el problema presidencial, y á ello nos dedicamos con buen acopio de datos que no podemos poner en duda.

La mayoría colorada

En el campo colorado sigue la division que se presentó desde hace tiempo. De un lado está la mayoría, la fraccion que preside don Juan Alberto Capurro, grupo cuyo carácter oficialista es indiscutible, aunque figuren ahí contados elementos sin vinculacion alguna con el oficialismo. Los cálculos mas favorables fijan su número en 37, descontando al señor Batlle y Ordoñez que como candidato, no debe contarse. Hace mes y medio que por incitacion del presidente de la República, formulada sin ambajes ni reservas en «La Nacion», empezaron los trabajos políticos de esos legisladores, y no se vé que hayan adelantado gran cosa. En un principio, había quien creyó que se lo llevarían todo por delante, gracias al empujon formidable que diera el señor Cuestas; pero no ha sido así. Ahí están esos señores legisladores, petrificados en su estado de los primeros días. Por cierto han nombrado una comision, que discute todos los días la misma cosa, para producir el efecto de que hacen algo. ¿Qué es lo que hacen? Difícilmente lo adivina cualquier mortal. Lo que á cualquiera se le ocurre es que no han hecho nada.

Es decir: anda por ahí un compromiso por el que se firmaría y se obligaría á no proclamar ningun candidato que no tuviera menos de 29 votos colorados. Y con eso ha [illegible] el tremendo coloradismo de los primeros días, aquel coloradismo [illegible] del doctor Espalter que no admitía candidatos que no contaran con la mayoría colorada. Hoy, tanto el señor Mac-Eachen como el señor Batlle y Ordoñez, así como sus respectivos partidarios, aceptarían el triunfo con 29 votos colorados y 25 nacionalistas contra 31 colorados y 12 nacionalistas. Cerramos el paréntesis y volvamos al punto principal. Lo único que ha podido hacer la mayoría oficialista es el referido compromiso, y ese compromiso no existe.

No existe porque desde un principio fué condicion entendida que no valdría mientras no tuviera cuarenta y cuatro adhesiones, ó sea las necesarias para impedir que ocho votos colorados se disgreguen para votar un candidato independiente unidos á los treinta y siete votos nacionalistas. Y ese caso no se ha producido. No ya ocho sinó once quedan fuera del compromiso, ateniéndonos á los cálculos oficiales mas optimistas. No hay, pues, tal unificacion ni tal compromiso.

En cuanto á la composicion de toda la fraccion colorada de la Cámara, puede ser así definida:

Batllistas	17
Maquequistas	19
Blanquistas	9
Fuera de grupo	2
	47

Faltan el señor Batlle y Ordoñez, el senador por la Colonia y los señores Cañarra y Dufort y Alvarez cuyos poderes, viciados de insanable nulidad, no podrán recibir la sancion del Senado.

El grupo independiente

Respecto del grupo independiente debemos hacer notar que cuenta hoy con once miembros, de los cuales nueve son partidarios de la candidatura del doctor Blanco, y dos están mas cerca de ésta que de las candidaturas oficiales. Hasta nuestro colega «El Tiempo», que antes de ayer sólo concedía al grupo independiente seis votos anarquizados, ó en todo caso cuatro unidos, ayer ya tiene que rectificar su benévolo cálculo y conceder seis votos colorados á la candidatura del doctor Blanco, sin contar el del doctor Salterain. Es ya un progreso; y es posible que en lo sucesivo el colega tenga que comprobar otros análogos.

Los nacionalistas

En el campo nacionalista, la division de los votos entre los tres candidatos puede hacerse del modo siguiente:

Blanco	31
Mac-Eachen	2
Batlle	4
	37

Los votos que podría tener el señor Mac-Eachen mantienen el compromiso de someterse á la mayoría, de modo que la candidatura del doctor Blanco puede contar con 33 votos nacionalistas.

En cuanto á los cuatro batllistas, grupo que responde á la propaganda que ha hecho en «El Nacional» el senador Acevedo Díaz, debemos creer que lo son con grandes reservas, ya que aquel ilustrado compatriota declaró terminantemente que sólo votaría por el señor Batlle y Ordoñez en el caso de que contara con el apoyo de la mayoría del partido nacional. También ha declarado el señor Acevedo Díaz que considera ignominiosa la candidatura del señor Mac-Eachen para el partido nacional, y que en cuanto á la del doctor Blanco la considera impolítica si bien está lejos de encontrar en su espíritu las resistencias que provoca la del ex-ministro de Gobierno.

En resúmen

Resulta, pues, que la candidatura del señor Batlle y Ordoñez cuenta con la oposicion de mas de las dos terceras partes de la fraccion nacionalista y con la resistencia de Aparicio Saravia, quien, á pesar de la discrecion con que ha procedido y procede en este asunto y de la prescindencia con que deja que el problema se debata entre los legisladores, declaró á la delegacion del directorio que lo vió últimamente que no pretendía influir en favor de ningun candidato, pero que esperaba que el partido nacional no sufragaría por el señor Batlle y Ordoñez.—En cuanto al señor Mac-Eachen, tiene contra su persona la oposicion decidida de siete ú ocho votos.—En consecuencia, el único candidato que une al partido nacional es el doctor Juan Carlos Blanco, y decimos que lo une porque los mismos que parecen oponerse á él, no niegan que se trata de una personalidad digna de la primera magistratura y á la que cualquier legislador nacionalista puede honrar con su voto.

Con todo, tomando las cosas como están hoy, sin hacer conjeturas al respecto, se puede decir que el problema presidencial está en los términos siguientes:

	Blanco	Batlle	M-Eachen
Nacionalistas	33	4	—
Colorados	9	17	19
	42	21	19

¿Cual de los candidatos está mejor? La mas simple nocion de aritmética basta para comprenderlo.

SARAVIA - ETCHEGARAY

Sin noticias del misionero

OFRECIMIENTO DE UN MINISTERIO

En los corrillos políticos se hacían ayer abundantes comentarios respecto de la embajada del senador Etchegaray al caudillo nacionalista señor Aparicio Saravia. El interés crecía con el convencimiento formado de que en el día debían recibirse noticias telegráficas sobre el resultado de la mision. Se recordaba que desde la noche anterior los maquequistas mostrábanse alegres, satisfechos, radiantes, como si se encontraran bajo la influencia de gases hilarantes, explicándose esa satisfaccion por las seguridades que transmitían respecto al triunfo de la candidatura Mac-Eachen, mortificando de una manera ostensible á sus buenos aliados batllistas.

[illegible]

La cuestion de la "Maria Madre"

EN VIAS DE ARREGLO

[illegible]

CANDIDATURA BLANCO

LA COMISION DE PROPAGANDA

EL NUEVO DIARIO

[illegible]

Además de este comité ha quedado designada también la comision de propaganda, que es una de las mas numerosas. Los nombres de los señores que la componen, y entre los cuales figuran muchas personalidades del partido, serán publicados por «La Opinion», que, como ya se ha anunciado así se llamará el nuevo colega.

Este hará su aparicion mañana. Tendrá el mismo formato de «La Tribuna Popular» y se venderá á un centésimo.

El comité ejecutivo vuelve á reunirse hoy por la tarde en el domicilio del doctor Martinez Vigil con el objeto de adoptar algunas decisiones acerca de la redaccion de la nueva hoja y de otros trabajos á emprenderse.

La eleccion de la Colonia

EL DECRETO ANUNCIADO

Apareció ayer el anunciado decreto sobre la eleccion de la Colonia. He aquí su texto:

Ministerio de Gobierno. — Decreto. — Montevideo, Enero 13 de 1903.—Apercibido el Poder Ejecutivo de que la eleccion de Colegio Electoral de Senador por el departamento de Colonia decretada para el 18 del corriente, no se ajusta estrictamente á lo determinado en el artículo 5.º de la Ley de Elecciones, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.º Transfiérase para el domingo 25 del corriente la eleccion señalada por decreto de 2 del actual.

Art. 2.º La Junta Electoral comunicará esta ampliatoria al decreto citado á los miembros designados para constituir las mesas receptoras de votos, haciendo las publicaciones consiguientes.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—CUESTAS.—Pedro Callorda.

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

PRESIDE EL SEÑOR CUÑARRO

Despues de diez y seis sesiones sin número, por fin se reunió ayer la Cámara de Diputados. La sesion fué laboriosa.

Sin discusion se aprobaron diez y nueve actas de sesiones anteriores, dándose cuenta además de que los diputados Lacueva Stirling y Zamacoitz solicitaban licencia por veinte días para ausentarse de la capital.—Se les concedió previa la votacion de práctica.

El señor Fajardo hizo mocion despues para que se dejara sin efecto la mocion sancionada últimamente y por la cual se disponía que la Cámara celebrase sesiones diarias, desde que era imposible formar el quorum necesario.—Por lo tanto era de opinion que sólo se celebrase sesion los días martes, jueves y sábados, como anteriormente. Se vota la mocion del señor representante por Rivera y es aprobada.

El señor Rodriguez (A. M.) formula enseguida otra mocion para que la secretaría estudie las actas de las Juntas Electorales levantadas con motivo de la proclamacion de diputados y suplentes, á fin de saber cuáles eran las Juntas que hubieran omitido lo dispuesto en el artículo 32 de la ley de elecciones, esto es, el sorteo de aquellos suplentes que hubieren obtenido igual número de votos en el acto de las elecciones.—Además por la mocion del señor Rodriguez se facultaba á la mesa para que se dirijiera á las Juntas Electorales que no hubieran cumplido lo preceptuado en el artículo 32, á fin de que hiciesen el sorteo que establece el referido artículo de la ley de elecciones.

Fundó su mocion el doctor Rodriguez, en que debiendo algunos diputados pasar al Senado convenía ganar tiempo á fin de que cuando se convocase á los suplentes estos estuvieran en condicion de ocupar su puesto en el acto, cosa que no sucedería si recien entonces las Junta Electorales fuesen á dar cumplimiento á lo preceptuado en el mencionado artículo, de la ley de elecciones.

[illegible]

EN LA CAMARA

Los suplentes de diputados

[illegible]

ASUNTOS MILITARES

La guerra anglo-boer

DEL CORONEL CANDIDO ROBIDO

[illegible]

Los empleados interinos

RESOLUCION GUBERNATIVA

[illegible]

Armamento y municiones

NUEVA REMESA

[illegible]

SALUBRIDAD PÚBLICA

[illegible]

ANTAÑO Y OGAÑO

MONTEVIDEO Á TRAVÉS DE LAS EDADES

ESBOZOS Á VUELA PLUMA

IV. Algunos números y un poco de crónica del año 40

[illegible]

(1) Citado por C. M. de Pena, op. cit.

(2) Domingo F. Sarmiento, también citado por C. M. de Pena, op. cit.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

[illegible]

Los marinos franceses

[illegible]

SPORTS

[illegible]

Exposicion de San José

INTERESANTE PROGRAMA

[illegible]

La seccion industrial es extensa, y los premios se dividen por grupos.

Se acuerda un premio de 20 pesos y diploma al concurrente que obtenga mas premios en los seis primeros grupos, y $ 10 al que obtenga el primer premio en los grupos subsiguientes o sea los designados en los números 7, 8 y 9.

Los grupos primeros se refieren á instalaciones para conservacion de leche para consumo, instalaciones para cremerías, desnatadoras, molinos y útiles para fabricacion de manteca y aparatos para la fabricacion de quesos, aparatos de ordeñar, pasteurizadoras, enfriadores, etc.

Los grupos 7 a 9 se refieren a mejores preparaciones de la leche de consumo, manteca y quesos.

[illegible]

Club «Vida Nueva»

LA CONFERENCIA SOBRE RIVERA

[illegible]

soldado de Artigas, el temerario vencedor del Rincon, el invicto jefe del ejército nacional en la epopeyana Defensa de Montevideo.

A honrar pues, la memoria del ilustre procer, responde la conferencia de esta noche á cargo del estimado correligionario señor Pereda, á quien en nombre de la comision directiva me complazco en ofrecerle la tribuna del club «Vida Nueva».

[illegible]

El conferenciante leyó algunos documentos inéditos sobre la personalidad de Rivera que el auditorio escuchó con marcado interés.

Al terminar el señor Pereda exhortó á la union y concordia de todos los colorados.

El acto terminó á las 11 y 1/2 de la noche.

Renovacion de suscripciones

Se ruega á los señores agentes y suscriptores de campaña que deseen renovar sus suscripciones desde el 1.º del corriente, se sirvan trasmitir sus órdenes antes del día 15 de este mes.

Telegramas

Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

El conflicto venezolano

NUEVA VICTORIA DE LOS GOBERNISTAS

[illegible]

Francia

REAPERTURA DE LA CAMARA

M. LEON BOURGEOIS

LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS

NUEVAS LINEAS TELEGRAFICAS

El gobernador de Trípoli

PARIS, 13 — Esta tarde tuvo lugar la reapertura de la Cámara de Diputados.

[illegible]

Italia

MONJAS CONTRA LA VOLUNTAD PATERNA

Los sucesos de Cerdeña

LOS CAMPESINOS DE FOGGIA

[illegible]

España

PROGRAMA POLITICO DE MONTERO RIOS

FUNERALES DE SAGASTA

NAUFRAGIO DE UNA BARCA

MADRID, 13—El programa político del señor Montero Ríos, elegido para reemplazar á Sagasta en la jefatura del partido á que éste pertenecía, será según sus propias declaraciones, ampliamente liberal y sinceramente democrático.

MADRID, 13—El funeral en memoria de Sagasta efectuado hoy resultó solemne. Asistieron á él, el rey Alfonso XIII, el príncipe de Asturias, los miembros del cuerpo diplomático y del gobierno, y delegados de corporaciones del ejército y de la armada.

MADRID, 13—Comunican de [illegible] que hoy zozobró en las cercanías de ese puerto la barca «Santa Polonia», pereciendo ahogada toda la tripulacion.

MADRID, 13—El almirante [illegible] empezó hoy en el Ferrol la inspeccion de los arsenales.

Inglaterra

EMPRESTITO TRANSVAALENSE

Los gastos de la guerra

PRESIDENCIA DE HONDURAS

EL GANADO CANADIENSE

LONDRES, 13—Con motivo de las conferencias tenidas por el ministro de las Colonias, M. Joseph Chamberlain, con las autoridades de Pretoria y Johannesburgo, es creencia que la colonia del Transvaal emitirá un empréstito de [illegible] de libras esterlinas, garantido por el imperio británico.

Además, el Transvaal contribuirá á pagar los gastos de la guerra con [illegible] de libras esterlinas [illegible] años.

LONDRES, 13—Se anuncia que el congreso de Honduras ratificó la eleccion del señor Bonilla para Presidente de la República.

SYDNEY, 13—[illegible] partió para Rapcop.

LONDRES, 13—Telegrafian de Capetown que el parlamento aplazó sus sesiones hasta el cuatro de Abril próximo.

LONDRES, 13—Comunican de Klowick que esta tarde se realizó allí con todo éxito la botadura del nuevo acorazado chileno denominado «Constitucion».

LONDRES, 13—Telegrafian de Montreal (Canadá), que los armadores, los exportadores de ganado, el ministerio de Comercio Colonial y la asociacion de importadores ingleses, pedirán al parlamento británico la supresion de las medidas prohibitivas que pesan sobre el ganado canadiense.

Marruecos

LOS INGLESES RESIDENTES EN FEZ
EL REPARTO DEL TERRITORIO
DESMENTIDO OFICIOSO
PROPOSITOS DEL PRETENDIENTE

LONDRES, 13—Un telegrama de Tanger hace saber que el dia 8 de Enero los residentes británicos de Fez, acompañados de algunos misioneros, abandonaron esa ciudad, dirigiéndose hacia la costa en busca de proteccion, pues temen los desmanes de los rebeldes.

MADRID, 13—El gobierno ha dado á la publicidad una nota oficiosa en la que se dice que nada hay de cierto en la intervencion ó reparto del territorio de Marruecos entre las potencias.

España mantendrá sus posiciones y sus derechos.

PARIS, 13—El diario «Le Matin» en su seccion telegráfica inserta un despacho de Tanger anunciando que corre el rumor de que el pretendiente sitiaria con numerosas fuerzas á la ciudad de Fez y la haria capitular por hambre.

Alemania

LA DIETA PRUSIANA

BERLIN, 13—El emperador Guillermo II ha abierto hoy solemnemente las sesiones de la dieta prusiana.

El kaiser constató que en el proyecto de presupuesto para el año administrativo de 1903 tenia un déficit importante y que era necesario efectuar un empréstito para cubrirlo.

BERLIN, 13—Se efectuó hoy la solemne apertura del Reichstag aleman con asistencia de todos sus miembros.

BERLIN, 13—Telegrafian de Constantinopla que el príncipe heredero de Alemania es esperado en esa ciudad el 23 de Marzo próximo, y que se le hará una gran recepcion.

Austria-Hungria

LA PRINCESA ESTEFANIA

VIENA, 13—Contrariamente á lo publicado esta mañana por el diario «Die Zeit», se desmiente el rumor de que el conde de Lonyay haya abandonado á la princesa Estefanía.

Colombia

Eleccion presidencial en San Salvador

PANAMÁ, 13—Comunican de San Salvador que se efectuaron ayer las elecciones presidenciales que terminan hoy.

Las elecciones, aunque muy agitadas, no han dado lugar hasta ahora á ningun desórden.

El candidato cuyo triunfo es mas probable es el doctor Pedro Escalon, apesar de que su rival, el doctor Reyes, es pariente del presidente actual. Este hecho demuestra que el gobierno se mantiene neutral en la contienda.

Argentina

LA SALUD DEL PRESIDENTE
"Tribuna" y el asunto de la "Maria Madre"
EL MINISTRO CONCHA SUBERCASEAUX
SU PARTIDA PARA CHILE
LA PEREGRINACION A ROMA
EL GENERAL KORNER
SU LLEGADA A BUENOS AIRES
La reapertura de los puertos ingleses
HOLDICH Y SU EXPEDICION
OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 13—El general Roca se halla mejorado, pero no ha abandonado aun el lecho.

—El ministro Gonzalez es obsequiadísimo en Rawson.

El pueblo lo vitoreó á su llegada.

—Los marinos rusos efectuaron ... [illegible]

Chile

del árbitro, no pudiendo incorporarlos á las escuadras.

—En una interview, el ministro de Bolivia, señor Gutierrez, declaró que las negociaciones se desarrollan cordialmente.

SANTIAGO DE CHILE, 13—La sociedad de Agricultura enviará al museo de La Plata una coleccion de semillas de plantas y árboles chilenos.

—Se designó al señor Úldarico Prado para estudiar la epizootia desconocida aparecida en el ganado bovino importado.

REVISACION DE IMPUESTOS

Debiendo procederse á la revisacion de los impuestos internos á los tabacos, cigarros, cigarrillos y fósforos con sujecion á las disposiciones que rigen al respecto, han sido nombrados revisadores de dichos impuestos en el departamento de la capital durante el corriente año los señores José Casavalle, Juan A. Puentes, Leopoldo Cairano, José A. Vizozo, Domingo Irigaray, Juan Antonio Viera, Angel Cresa, Abelardo Olivera, Alberto Aguiar, Carlos Alvarez, Arturo Cerviño, Mario D'Espaux, César F. Larrobla y Armando Platero.

Los revisadores tendrán por única compensacion el importe de las multas que se aplique por las infracciones que denuncien y cuya procedencia se declare en forma, salvo el 25 % que por concepto de honorarios se asigne á los procuradores en cada caso de denuncia en que intervengan.

JUNTA ELECTORAL

Los señores Juan B. Irureguy y Agustin Piera designados por la Junta Electoral para inspeccionar los registros cívicos del departamento, terminaron ayer su cometido.

En estos dias presentarán á la corporacion el informe que se les ha encomendado sobre el particular, en el cual harán resaltar los errores y omisiones encontrados, aconsejando á la vez el temperamento que debe adoptarse para corregirlos.

[illegible]

Corrales-básculas en la Tablada

La Direccion de Abasto y Tablada ... [illegible] ... de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 9 de Mayo de 1901.

[illegible]

Fiestas españolas en Minas

IDA Y VUELTA POR UN PESO

En la colectividad española reina gran entusiasmo con motivo de la celebracion de las fiestas que sus compatriotas residentes en Minas verificarán el domingo próximo.

Son muchas las familias que piensan hacer acto de presencia en esas fiestas, aprovechando á la vez la baratura de los pasajes del Ferrocarril y que, como se sabe, son de 1.50 en primera clase y 1.00 en segunda.

Las sociedades de esta ciudad enviarán sus representantes, habiendo el Hospital Asilo Español designado ya á don Tomas Claramunt que ha aceptado el cargo y prometido concurrir á las fiestas.

De François de Nion

CORREO DE PARIS

Una cuestion importante.—Chartreuse y coñac.—Alianzas é intrigas.—Un rapto.—Nicaragua.—Nueva doctrina de Monroe.—La temporada teatral.

París, 5 de Diciembre de 1902. — M. Combes, nuestro presidente del Consejo, decia el otro dia á un amigo suyo que habia ido á visitarle para hablar de ciertos intereses ... [illegible]

á la opinion pública tiene cada dia bastante vana curiosidad que satisfacer para que Marruecos ó Austria, Siam ó Rusia, ofrezcan á sus ojos importancia alguna.

[illegible]

¡Un rapto! ¡Estamos, pues, en el tiempo de las serenatas, de los escalamientos de las escalas de seda, de la silla de posta con cascabeles!

Sí, por cierto, puesto que el amor es de todas épocas y los enamorados molestados por la autoridad paternal sabrán siempre sustraerse á ella por medios especiales.

Solo que la serenata está reemplazada por una llamada de teléfono, la escala de seda por el ascensor y la silla de posta por el automóvil que hace 90 kilómetros por hora.

Así es como M. Maxime, interno de los hospitales, ha llevado á efecto el rapto de la señorita Le Play, nieta del economista ... [illegible]

Los diarios franceses ... [illegible]

[illegible]

TRANVIA ORIENTAL

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

[illegible]

Administracion pública

[illegible]

... cundó por concepto de las patentes adicionales creadas por la construccion del puerto, la suma de $ 8.399.18.

TRACCION ELÈCTRICA

REUNION APLAZADA

Por haber faltado uno de sus miembros, no pudo reunirse ayer tarde la comision especial de tranvías de la municipalidad que habia sido citada para estudiar la propuesta de la empresa del Paso del Molino sobre implantacion de la traccion eléctrica en la línea de la calle Agraciada.

La comision será citada nuevamente para el lunes próximo á fin de estudiar las manifestaciones que ha hecho la empresa con respecto á su propuesta.

Diplomacia chilena

REPRESENTACION EN EL URUGUAY

[illegible]

Remitido

FINIQUITO

[illegible]

LECTURAS

Del diario de un lector

[illegible]

la abstraccion cayeron los dos en éxtasis. De estos místicos amores duplicase en ambos la energía; en 30 de Noviembre de 1568, comienzan las luchas y los sinsabores de sus vidas, con la reforma que plantean en la órden del Carmelo. Es entonces cuando con mayor fuerza se destaca el carácter fuerte, enérgico, dominador, absolutista. Todo el plan de la vida del Santo está en no dejarse vencer por los hombres; sólo á Dios se entrega humildemente.

De un idilio semejante (en el siglo XIII) nos dan cuenta los Bolandos. Un idilio sin consecuencias, de una sencillez encantadora. Cristina de Stommeln y Petrus de Dacia se amaron con el más tierno, el más infantil de los amores, dulces amores, llenos de poesía ingenua. —¡Qué cuadro el que formarian aquellos novios, hermanados por un mismo amor, cuando Pedro, extasiado, contemplaba las manos blancas de Cristina, en las que se destacaban rojas heridas, estigmas que el Señor concede á sus siervos amados!— Al lado de estas almas sonrientes que pasan por la vida alegres y puras, ¡qué contraste forman esas otras almas austeras, cuyo único ideal consiste en librarse de la cárcel del cuerpo! «Las criaturas, dice el maestro Sekard, no se sometieron voluntariamente á la vanidad, sino á causa de aquel que las ha sometido, dejándoles la esperanza de que serán libertadas de esta esclavitud de la corrupcion para participar de la libertad gloriosa de los hijos de Dios.»

[illegible]

Bernardo G. de Candamo.

INFORMACIONES

Lotería de la Caridad

Premios mayores de la lotería de la Caridad en el sorteo efectuado ayer 13 de Enero:

Números	Premios	Destino
4118	10000	Montevideo
10050	2000	Rivera
11082	1000	Porongos
8611	500	Montevideo
9823	500	»
10619	500	Sta. Lucía
12529	200	Estado Rio Grde
3163	200	Montevideo
6082	200	»
10590	200	
4181	200	San Ramon
1313	200	Montevideo
1263	200	Paraguay
13197	200	Montevideo
10140	200	Paysandú
12886	200	Montevideo
6607	100	
9719	100	
5231	100	Estado Rio Grde.
9512	100	Montevideo
10177	100	»
3329	100	»
12718	100	

[illegible]

con fractura del hueso ilíaco izquierdo, revistiendo esta última suma gravedad.

El doctor Tagle practicó al herido una minuciosa cura, disponiendo que fuera trasladado al Hospital de Caridad.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Dia 13—Pedro Gomez, oriental, 4 meses, Miguel Barreiro 163; Carmen Lema, oriental, 4 años, Asuncion 50; Elisa Iglesias, oriental, 15 meses, Avenida Rondeau 248; Celestino Espinosa, español, 58 años, casado, Hospital de Caridad; Rodolfo Valverde, oriental, 2 años, Yí 10; Pedro Ponchela, francés, 50 años, soltero, Manicomio Nacional; Francisco Aguirregaburia, oriental, 37 años, viudo, Manicomio Nacional; María Foglia, oriental, 15 meses, Chaná 21a.

Espectáculos

POLITEAMA—Compañía cómico lírico española, dirigida por el primer actor José Palmada.—Espectáculos por secciones.

Hoy miércoles 14 de Enero—Primera seccion, «La cara de ...»; segunda seccion, ...; tercera seccion, ...; cuarta seccion, ...

CIBILS—Carnaval de 1903.—Inauguracion de los bailes de máscaras.

El sábado 17 y domingo 18 de Enero, los grandes bailes de máscaras y particulares.

CASINO ORIENTAL—Empresa Carlos Seguin—Siempre novedades y nuevos artistas.—Funcion todas las noches á las 9 en punto.

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Vidonie (Juan Pierre), Basque Bellevue (Gervais), Roos ..., Charles, Olhagaray, Lacasse (Philomene), Massonnier (Maurice Saturnin).

[illegible]

Avisos del dia

[illegible]

POLICIA

[illegible]

Consejo Nacional de Higiene

Hallándose vacante el cargo de médico del Lazareto sucio de la Isla de Flores, se hace saber á los facultativos legalmente autorizados para el ejercicio de la profesion que se interesen por dicho puesto, que pueden solicitar informes en la secretaría de la corporacion ...

Montevideo, Enero 14 de 1903.

Oficina de Crédito Público

Empréstito Extraordinario de 1897

3.ª SERIE

14.ª AMORTIZACION

[illegible]

Jaime Maeso

Jaime Maeso

Pascual Quartino

Sorraco y Torrens

Victoria y Ca.

J. Rios Lara

J-B

Productos de las estancias

"CAMPANA" Y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomas Bell (Departamento de la Colonia)

[illegible]

Banco Comercial del Uruguay

[illegible]

DIRECTORIO

CORRESPONSALES DEL BANCO

[illegible]

Centro de Almacenes Minoristas

Cerrito 159 (Secretaría)

[illegible]

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

[illegible]

Banco Cooperativo de Ahorros

[illegible]

CENTRO COMERCIAL

[illegible]

EMPLEADO

[illegible]

SE ARRIENDA

[illegible]

AVISOS

Ferrocarril Central del Uruguay

[illegible]

TEATRO SOLIS

[illegible]

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 20, 21, 22 y 24 de los estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas á asamblea general ordinaria, para considerar además de los asuntos enumerados en el artículo 22 citado, otros de interés capital para la empresa.

La asamblea tendrá lugar el dia 19 del corriente, á las 2 de la tarde, en el escritorio calle Sarandí núm. 190.

A los efectos del artículo 30 de los mismos estatutos, la inscripcion de acciones podrá efectuarse en los dias 9 y 10 de 1 1|2 á 3 1|2 de la tarde y siguientes hasta el dia 16 de 1 1|2 á 2 1|2 en el mismo local (Sarandí núm. 190).

Montevideo, Enero 7 de 1903.

Alfredo Arocena, secretario.

42 ero 8 v ero 19

GRAN REMATE-FÉRIA

DEL

CENTRO GANADERO

DE

Suarez y Canessa Ferro

FLORIDA

El dia 8 de Febrero del corriente año, en el local del centro-campo del señor Pedro Pastorini (hijo), ubicado en la costa de Calleros (á un kilómetro de la ciudad de la Florida).

Gran cantidad de reproductores y ganados en general procedentes de los mas acreditados establecimientos.

Próximamente se publicará detalle.

Florida, Enero 1.º de 1903

1-e.3-v1.3.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos . . . }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Enero 31 de 1902.

A Los Viticultores

La Comision que suscribe nombrada por un grupo de viticultores en la reunion celebrada el 3 del corriente, con el objeto de proyectar la exposicion que debe presentarse al Honorable Senado, señalando todos los perjuicios que entraña para la Viticultura Nacional la ley de impuesto á los vinos, en la forma en que está sancionándola la Cámara de Representantes, invita á los viticultores de todo el país á formular las observaciones que crean deben hacerse á la citada ley, para tenerlas en cuenta al tratar el proyecto de exposicion.

La Comision se reunirá los lunes, miércoles y viernes en el escritorio calle Misiones 173, á las 3 p. m. donde podrán los señores viticultores concurrir á exponer verbalmente ó por escrito sus observaciones.—Montevideo, Enero 10 de 1903.—Juan Campisteguy, Francisco Piria, P. Harriague y C.ª, Pablo Varzi, Baron Dubard por la viuda Giot, Dionisio Ramos Suarez.

v ero 15

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 322

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE.

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito García, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 609 accionistas un total de 1564 acciones, lo que representa un capital suscrito de 391 000 $ oro sellado correspondiente á las séries 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5ª y 6ª.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la sexta série del mes de Diciembre y abierta la séptima série que corresponde al mes de Enero.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y á 2 % de amortizacion anual.

Montevideo, 1.º de Noviembre 1902.

Juan Eastman, GERENTE.

979 jlo 1.º-perm.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen:

Sobre préstamos con garantía de alhajas	1	% mensual
Id. id. id. garantía de muebles y otros artículos	1 1/2	"
Adelanto sobre sueldos y pensiones	1	
Descuento de sueldos vencidos y corrientes	1	"
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos, de la capital	10	" al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.

Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo, Octubre 1.º de 1902.

Orlando Ribeiro, Gerente

BANCO DE COBRANZAS

LOCACION Y ANTICIPOS

Se convoca á Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el dia 21 del corriente Enero, á las 3 p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 31 de Diciembre de 1902, considerar las cuentas de dicho ejercicio, resolver sobre el dividendo y nombramiento de tres directores.

Para tener voto en la Asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia 20 del corriente mes.

Montevideo, 3 de Enero de 1903.

19 en 4 v en 19

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARANÁ, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean $	9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	4.230.000
Fondo de reserva	» 1.000.000	»	4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre los principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

[illegible]

Montevideo, Enero 1.º de 1903 — C. S. Bunyall, Gerente

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Asamblea General Ordinaria

Por resolucion del Directorio y en cumplimiento de los Estatutos sociales artículo 26, se convoca á los señores accionistas de esta sociedad para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el dia 19 del corriente mes de Enero en el local social, Plaza Independencia 89, á las 2 p. m.

El registro de acciones de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos se cerrará cinco dias de anticipacion al que debe efectuarse la asamblea.

Montevideo, 3 Enero de 1903. — El Secretario.

5 en 3 v en 19.

Conservatorio Musical «La Lira»

Se avisa á los señores socios y al público en general que desde el 15 del corriente comenzarán á funcionar todas las clases del Conservatorio á cuyo fin queda abierta la matrícula de inscripcion.

Las clases anuales del establecimiento son: solfeo, canto, piano, armonía, violin, violoncelo, flauta, clarinete, ... guitarra, ... y mandolina.

Horas fijas de 5 á 7 ...

Montevideo, Enero 12 de 1903 — El secretario.

52 ero 13 v fb 28



CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

[illegible]

Cambios y descuentos

[illegible]

Mercado monetario

[illegible]

Remates de hoy

[illegible]

PRODUCTOS DE GANADERIA

[illegible]

ARTICULOS DE MOLINO

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

[illegible]

Movimiento de buques

[illegible]

LLEVAN VALIJA

[illegible]

Despacho de Aduana

[illegible]

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Sucursales en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$	12.000.000 00
Capital suscrito	»	6.060.000 00
Capital integrado	»	5.112.692 54
Fondo de reserva	»	118.692 00
Fondo de prevision	»	20.000 00

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y especialmente sobre los de la República Argentina.
Giros, órdenes telegráficas y transferencias sobre todas nuestras sucursales mediante pequeña comision.
Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se designe.
Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros en la capital y campaña.
Títulos en custodia.
Compra y venta de títulos.
La casa central desde el 1.o de Mayo de 1902, hasta nuevo aviso:

ABONA	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósitos á plazo fijo, 3 meses segun cantidad	2 »
Idem idem idem idem idem 6 idem idem idem	3 »
Idem idem id. id. mayor plazo convencional	
En caja de ahorros	3 »
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente, oro	9 »

Eduardo Rolando, Gerente.

Omnibus

AVISO—Se alquila un establecimiento para la fabricacion de vinos ó licores, tiene una cuadra de largo, cuenta con 100 bordelesas, 3 tinas, 3 toneles y un depósito de agua de 666 pipas, hay tambien caballeriza. Dista dos cuadras de la estacion del Ferrocarril Central. Se alquila todo ó la mitad. Para tratar, calle Orillas del Plata 130.
24 ero 6 v ero 21

AL PUBLICO — Avisamos que por escritura otorgada hoy ante el escribano don Pelayo María de Pena, hemos disuelto y dividido la sociedad de ganadería que teníamos establecida en el paraje «Tres Arboles» de la décima seccion judicial del departamento de Rio Negro y que giraba bajo la razon de Ignacio Erro y Cia., habiendo quedado Erro, como dueño único y exclusivo de todo el activo de la sociedad. — Montevideo, Enero 9 de 1903. — Firmados: Ignacio Erro—José Lecaroz.
63 en 10 v en 20

ACABA DE PUBLICARSE el sexto tomo del «Compendio de Historia de la República Oriental del Uruguay», por Isidoro De María. Llega hasta fines del año 1828. Comprende este tomo la célebre campaña de Misiones por el general Rivera, con la documentacion relativa. Se vende en las principales librerías de esta capital y en la calle Maldonado núm. 208. — ero 6 v ero 20

AVISO—Un caballero, soltero, necesita dos piezas, sin muebles y frente á la calle, con mucha luz y ventilacion. Es indispensable haya cuarto de baño.—Para informes dirigirse á «Confort».—Zabala 95.
70 en 10 v en 18

AL COMERCIO—Hacemos saber que por escritura de esta fecha pasada ante el escribano don Manuel Cendoya, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que teníamos para la explotacion de un fábrica de sombreros, quedando con el activo y pasivo don Sestino Mannocci.—Montevideo, Enero 12 de 1903.—Sestino Mannocci.—Juan Abal.
90 ero 13 v ero 17

AVISO—Por escritura pública de fecha 5 del corriente mes y año, autorizada por el escribano don Luis Rossi, se disolvió la razon social que giraba en esta plaza bajo la firma de Claudio Starlcco y Ca. y por la misma escritura y con el activo y pasivo de aquella se constituyó una nueva sociedad bajo la razon de Starlcco y Ca., que la forman los señores don Teodoro Gouto, Claudio Starlcco (hijo), Valentin Starlcco y Juan P. Starlcco.
88 ero 13 v ero 17

CAMBIO GIBBS—18 de Julio 199—Recibe órdenes de compra-venta de campos y propiedades en esta capital y proporciona dinero sobre hipoteca. — 22 ero 6 v ero 21

JOSE ALDECOA—Desea saber el paradero de su hijo Ignacio L. Aldecoa, que hace dos años se encontraba en La Media Agua, departamento de Colonia.—Dirigirse, Arenal Grande núm. 358 (Barrio Reus).
ero 13 v fb 13

JOVEN — Se ofrece uno, para escritorio de casa de comercio; sabe teneduría de libros.—Por informes en esta Administracion.
56 en 9 v en 17

NEGOCIO ESPLENDIDO — Con poco capital. Se arrienda el hermoso Hotel Suizo, situado en la pintoresca Colonia Suiza, departamento de Colonia, con todos sus edificios, montes, mobiliarios, cuyo establecimiento es conocido en toda la República como recreo de verano, donde concurren todos los años las principales familias de Montevideo. Se arrienda por no poderlo atender su dueño. Por informes ocurrir al mismo Hotel de German Vourotz. — Nueva Helvecia, Enero 1.o de 1903. — 16 en 4 v fb 4

OBRAS HISTORICAS—De la República y didácticas, por De María, en venta en las principales librerías de esta ciudad. Compendio de Historia, 5 tomos; Elementos de Historia hasta el año 51, un libro: ambos textos adoptados en la Universidad, colegios y escuelas públicas; Montevideo antiguo, 4 tomos; Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos; Hombres notables, Páginas históricas, El libro de las niñas uruguayas, Catecismo Constitucional, Geografía elemental. — 213 jno 9

QUINTA—Se alquila una buena en el camino de los Molinos, á la salida del Prado. Ocurrir, Colon 84. — 85 ero 13 v ero 17

QUINTA—Se alquila la hermosa quinta situada en el camino Millan, próxima al puente de las Duranas, conocida por del general Tajes. Contiene grandes arboledas, jardines, casa principal de servicio, cocheras, baños, etc.—Por informes, Zabala 149, de 10 a. m. á 3 p. m. — 4 ero 3 v ero 18

SE VENDEN O SE ALQUILAN—Las maquinarias y útiles del acreditado Molino y Fideleria Central, situado en la calle Agraciada núm. 51. La casa cuenta con muy buena clientela y posicion inmejorable para la venta al detalle. Su dueño lo vende ó alquila por ausentarse del país. Tambien se oyen ofertas por los útiles fraccionados.
40 ero 8 v ero 18

Indicador profesional

ARTURO LUSSICH—Medicina general y niños. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Calle Cerro núm. 82. — 81 ero 13-pm.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Protesis dental, según los sistemas más modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 215 Casa particular: Salto 27.

B. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. . Rincon 182

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173.

CARLOS S. PRATT — Traductor público.—Calle Cerro número 179.

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 132. Consultas de 1 á 3 p m. — 809 jn 9

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 213. Teléfono La Cooperativa.

DOCTOR PEDRO AICARDI — Médico-cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreas. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle San José número 7, (frente á la Casa de Gobierno).

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (médico-cirujano). Avenida General Rondeau número 1004. Consultas de 1 á 3. Teléfono. — 1801 oct 14

DOCTOR VALENTIN A. AZNAREZ — Enfermedades de señoras y génito-urinarias, vejiga, riñon y uretra. Ha trasladado su consultorio Convencion 86. — 855 jn 14 p

DOCTOR EUGENIO BRUEL — Médico cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 34. Teléfono «La Uruguaya» número 81.

DOCTOR A. ISOLA (Oculista).—Ha reabierto su consultorio en la calle Soriano número 184.—Horas de consulta todos los dias de 1 á 4 p. m.,—menos los jueves y domingos. — 2516 ero 1o. pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio numero 542 a.

DOCTOR DE LEON — Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Tratamiento de la parálisis, neuralgias, trastornos de la inteligencia, memoria del lenguaje y de la marcha; impotencia, temblores y crisis convulsivas. Establecimiento Médico Balneario, Plaza Libertad numero 69.

DOCTOR JUAN B. BADO — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 ½ á 3 ½. Uruguay 190.

DOCTOR MANUEL FERREIRA — (Médico-cirujano). San José 248.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciatica, asma, etc.—Consultas: de 1 á 3 p. m.; Rincon núm. 230.

DOCTOR JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Consultas los dias miércoles y viernes de 1 á 3 p. m., Rio Negro 160.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas todos los dias de 1 á 3, excepto los jueves y dias festivos.

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí numero 212. Horas de 10 á 11 ½ y de 1 á 4 — 97 ab 4 p

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya». — 2246 db 3 pm.

ERNESTO FRIAS (Abogado). — Montevideo: Zabala 166. Buenos Aires: Cangallo 453. — 1751 oct 7 p

FLORENTINO RUIZ—Participa al comercio que ha abierto su nuevo escritorio de corretajes en general, consignaciones y remate en la calle Agraciada 112. — nb 7 v db 7

FRANCISCO E. CORDERO, Escribano público, calle Misiones 173. — 462 my 4 p

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 443. — pm

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 189.

JOSE E. RACHETTI — Perito calígrafo oficial. Traductor público. Colon 34.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — 25 de Mayo 295.

JOAQUIN PEREZ CARTA—Escribano público—Ha trasladado su oficina á la calle Rincon núm. 10. — 23 ero 6 v fb 6

JULIAN SPADAVECCHIA—Doctor en física—Da clases de Química 1o. y 2o. año, Zoología, Zoografía, Geometría y Trigonometría.—Calle Cerro Largo 264. — 2 ero 3 v fb 3

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222. — 456 my 2 p

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon num. 68.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela.

M. MENDOZA GARIBAY—Rematador y tasador de tierras—Ha trasladado su escritorio á la calle Treinta y Tres 154, entre 25 de Mayo y Rincon (altos). — perm.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO ARAMBURU — Procurador. — Ha trasladado su escritorio á la calle Yaguaron 306.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55. — 1663 sb 28 p

SE OFRECE — Tenedor de libros para la ciudad ó campaña. Hace balances y arregla contabilidad atrasada. En esta administracion darán razon.

Oficiales

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Enero 7 de 1903.

Esta Direccion llama á licitacion pública para la construccion del macadam y de una alcantarilla en el camino Ituzaingó.

Esas obras se contratarán de acuerdo con un todo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en la secretaría de la Direccion.

Los interesados deberán presentar sus propuestas el dia 20 del corriente á las 3 y 30 p. m. para abrirse y leerse inmediatamente en su presencia. No se admitirán las que estén en desacuerdo con el formulario inserto en el pliego.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
46 ero 8 v ero 20

Periodo de inscripcion en el Registro de Matrículas

El registro de matrículas para el corriente año permanecerá abierto en la tesorería de la Universidad, desde el 13 del actual hasta el 31 del mismo mes para los estudiantes de la Seccion de Enseñanza Secundaria; desde el 10 del actual hasta el 5 de Febrero próximo para los estudiantes de la Facultad de Medicina, y desde el 10 del actual hasta el 10 de Febrero próximo para los estudiantes de las facultades de Derecho y matemáticas.

Horas de inscripcion, de 10 á 11 a. m.
Montevideo, Enero 5 de 1903.
El pro-secretario tesorero.
32 ero 6 v ero 16

Secretaría de la Universidad

Se hace saber a los señores interesados que el Consejo de Instruccion Secundaria y Superior, con aprobacion del Poder Ejecutivo, ha modificado la Base X de las sancionadas para regir en el concurso de planos para la construccion del edificio de la Facultad de Medicina, quedando dicha base definitivamente aceptada en la forma siguiente:

Base X. Se establecen dos premios y dos accésit para los proyectos que resulten mejores á juicio del jurado: un primer premio consistente en dos mil pesos, moneda nacional, un segundo premio de mil pesos, moneda nacional, y un primero y segundo accésit de cuatrocientos pesos cada uno.

Montevideo, Enero 3 de 1903.
El secretario general.
24 ero 6 v ero 16

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Enero 10 de 1903.

Convócanse licitadores para la provision de pedregullo destinado á la conservacion del camino de Melilla y con arreglo al pliego de condiciones que está en Secretaría para su consulta.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los interesados en esta Direccion el día 23 del corriente, á las 3 y 30 p. m., para ser abiertas enseguida en su presencia y no se recibirán las que no se ajusten al formulario que contiene el pliego y no vengan acompañadas de la cantidad de diez pesos ($ 10,00), para garantir la seriedad de las mismas.

La H. Junta podrá rechazarlas todas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.
75 en 11 v en 23

Direccion de Patentes de Rodados

Se previene á los contribuyentes, que todos los dias hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m., la receptoría del ramo expedirá las patentes correspondientes al segundo semestre del presente ejercicio, hasta el 1o. de Febrero próximo, despues de cuya fecha se procederá á la revisacion.

Antes de solicitarlas deben empadronar sus rodados, si ya no lo estuvieran, en la oficina calle Cuareim esquina Agraciada.

La expedicion de la patente deberá solicitarla el mismo propietario en un formulario que proporcionará la oficina receptora.

Para los casos en que por rotura, compostura ó por cualquiera otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace, sin mas que presentarla á la oficina, á fin de que se haga la anotacion del caso, sin nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado, respecto de la patente que debe pagar, los interesados ocurrirán al director del ramo para la resolucion del caso.

Montevideo, Enero 2 de 1903.
26 ero 6 v ero 16 — La Direccion.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

Á LOS PROPIETARIOS DE ARENALES

Por disposicion de la Corporacion se ruega á los señores propietarios ó encargados de arenales, sitas en los alrededores de la ciudad, quieran remitir á la Secretaría General (Hospital de Caridad) calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., muestras de arena de construccion con especificacion á sus precios y procedencias.

Dichas muestras se recibirán hasta el 20 de Enero de 1903.

Montevideo, Diciembre 22 de 1902.
2438 db 24 v en 20 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraídos del nicho núm. 481 del Cementerio del Buceo, propiedad de Juan Berceteche, los restos de Adela Enriquez, Atilio D'Antuoni, Benito García Gallego, Lázaro Echegoyen, Pedro Ferrerain, Amalia D'Antuoni, Rosa de Bello, Arnaud Barrouler, Eduardo Miramont, Roberto Gonzalez, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Diciembre 3 de 1902.
2263 db 4 v mzo 4 — La Direccion.

Junta E. Administrativa

DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO
LLAMADO A LICITACION

De acuerdo con la resolucion superior y en conformidad con lo preceptuado por el artículo 14, inciso 3o. de la ley de patentes de rodados, llámase á licitacion para la construccion de un puente de madera en la barra del arroyo del Sauce con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina de esta Junta.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en la secretaría de la Junta hasta el dia veintiuno del corriente mes á las tres de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Esta corporacion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas.

Maldonado, Enero 2 de 1903.
Estanislao Gonzalez, presidente.
José M. Morales, secretario.
40 ero 8 v ero 21

Secretaría de la Comision Departamental de I. Pública

AVISO

Llámase á propuestas para el alquiler de fincas con destino á la escuela de segundo grado núm. 2 de niñas, de esta capital.

Las casas que se ofrezcan, deben hallarse comprendidas en el siguiente radio de la vieja ciudad: De Sarandí hasta Reconquista y de Treinta y Tres hasta Cerro.

Las propuestas se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 5 p. m. (Oficina, calle Uruguay núm. 368).

Montevideo, Diciembre 26 de 1902.
2679 db 27 v ero 14 — El secretario.

Oficina de Crédito Público

DEUDA DE GARANTIA
11.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Cuota de 1 % anual sobre pesos 4.000.000	$	40.000 00
Intereses de 4 % anual sobre pesos 480.200 amortizados	»	19.208 00
	$	59.208 00
Saldo del servicio interior	»	32 00
	$	59.240 00

El 14 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos de la Deuda de Garantía, hasta la cantidad de «cincuenta y nueve mil doscientos cuarenta pesos en efectivo», que corresponde á este servicio.

Montevideo, 9 de Enero de 1903.
Miguel V. Martinez, Director.
63 en 10 v en 14

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los Cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-receptoría del ramo, dentro del término de noventa dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas, como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Noviembre 10 de 1902.
2025 nb 11 v fb 11 — La Direccion.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Diciembre 24 de 1902.

Esta Direccion pone en conocimiento del público que la Junta E. Administrativa ha resuelto lo siguiente:

1.o Mientras no se sancione la ley para reformar la numeracion de las casas, los propietarios en general, quedan obligados á colocar los números á los costados de las puertas y á una altura de dos metros y cincuenta centímetros del plano de la vereda.

2o. En lo sucesivo no se podrán colocar nuevos números sin previo permiso de la Direccion de Obras Municipales.

3o. Los vigilantes de esta Direccion, los comisarios y sub-comisarios de salubridad y especialmente los recaudadores de impuestos darán cuenta á la oficina de Obras Municipales de cualquier error ú omision que se observe, con el fin de hacerlo subsanar en la forma que corresponda.

4o. La colocacion de números á que se refiere el artículo 1o. deberá efectuarse dentro del plazo que termina con el 15 de Enero próximo entrante, bajo apercibimiento de que se hará por cuenta de los propietarios respectivos.

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
2461 db 25 v ero 15

Oficina de Crédito Público

Empréstito brasilero
17.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Cuota de 1 por ciento anual sobre $ 3.500.000	$	17.500 00
Intereses de 5 por ciento anual sobre $ 285.500 amortizados	»	9.637 50
	$	27.137 50
Saldo del servicio anterior	»	122 30
	$	27.259 80

El 15 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos del Empréstito Brasilero, hasta la cantidad de veinte y siete mil doscientos cincuenta y nueve pesos y ochenta centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Enero 12 de 1903.
Miguel V. Martinez, director.
92 en 12 v en 15.

Oficina de Crédito Público

DEUDA INTERIOR UNIFICADA
22.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante ... $ 97.413 83

Propuestas aceptadas en la licitacion efectuada en el dia de la fecha

Valor nominal	Propuestas aceptadas	Tipo %	Valor efectivo
$ 3.000 00	S. Sciutto	65.60	$ 1.968 80
» 2.000 00	P. Marquese	67.49	» 1.349 80
» 5.000 00	J. Vidal	68.30	» 3.415 00
» 2.000 00	F. Seco	69	» 1.380 00
» 4.100 00	S. Agustini	69.15	» 2.835 15
» 5.000 00	A. D' Arnaud	69.59	» 3.479 50
» 10.000 00	F. Moratorio (hijo)	69.78	» 6.978 00
» 16.000 00	A. D' Arnaud	69.79	» 11.166 40
» 1.000 00	E. M. Hidalgo	69.87	» 698 70
» 9.000 00	A. D' Arnaud	69.88	» 6.289 20
» 7.100 00	J. L. Carvallido	69.88	» 4.961 48
» 2.000 00	J. Vidal	69.90	» 1.398 00
» 5.000 00	F. Moratorio (hijo)	69.97	» 3.498 50
» 5.000 00	J. L. Carvallido	69.98	» 3.499 00
» 3.000 00	F. Carrau	70	» 2.100 00
» 3.000 00	J. Vidal	71	» 2.130 00
» 2.000 00	P. Mondino	71.90	» 1.438 00
» 3.000 00	C. Roldós	72	» 2.160 00
» 13.500 00	F. Gavazzo	72.87	» 9.837 45
» 5.000 00	C. Roldós	74	» 3.700 00
» 5.000 00	S. Agustini	74.15	» 3.707 50
» 4.200 00	A. L. Ramasso	75	» 3.150 00
» 3.500 00	G. Banzá	75.40	» 2.639 00
» 1.000 00	E. M. Hidalgo	79.88	» 798 80
» 9.600 00	P. Mondino	97	» 9.312 00
$ 134.000 00			$ 97.389 48
Saldo para el próximo servicio			» 24 35
			$ 97.413 83

Montevideo, Enero 12 de 1903.
Miguel V. Martinez, director.
93 en 13 v en 15

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de Feria, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de Da. María Palaroni de Pinotti y doña Carolina Pinotti de Cavalli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 12 de 1903.—Julio de Freitas, escribano público. — 87 ero 13 v fb 13

EMPLAZAMIENTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á don Felix Milans y á la sucesion de doña Manuela Milans de Larrachea compuesta de don Antonio, doña María de los Angeles, don Hector, doña Rita, don Salvador, doña Esther y doña María Teresa Larrachea, para que dentro del término de ciento veinte dias á contar desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan personalmente ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que ha iniciado don Dionisio Viera, como cesionario de don Antonio S. Petrocchi en los derechos de sus padres don Antonio Petrocchi y doña María Dutey, contra don Milans Zubaleta, por reivindicacion de un terreno y finca ubicados en la ciudad de Mercedes. — El presente emplazamiento se hace en virtud de haber pedido el representante del demandado señor Milans Zabaleta la citacion, como garantes de eviccion, de los nombrados don Antonio Milans, sucesion de doña Manuela Milans de Larrachea y otras personas en su carácter de sucesores de la razon social «Milans Hermanos». — Fray Bentos, Setiembre 20 de 1902. — José Durañona Vidal, actuario. — 1637 sb 25 v en 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Bonifacio, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 25 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público. — 2187 nb 27 v fb 27

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á don Carlos Castelli, para que dentro del término de 90 dias á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 52, por sí ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido don Luis Compagnoni por ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 6 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. — 2351 db 16 v fb 16

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Caroubé, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 13 de 1902. — Pedro Moreno, actuario. — 2066 nb 15 v fb 15

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber á los efectos de derecho á la señora baronesa de Tres Cerros, doña Amelia Hartley Maciel, ó á su apoderado don Ulises Segismundo de Araujo Batinga, que ante dicho Juzgado se ha presentado don Pedro Bidegain, promoviéndole juicio sobre cumplimiento de un compromiso de compra-venta de un campo situado en el departamento de Tacuarembó y que en ese expediente se ha dispuesto hacerles saber á la nombrada señora baronesa de Tres Cerros doña Amelia Hartley Maciel y al señor don Ulises Segismundo de Araujo Batinga por edicto con término de noventa días, la correspondiente protesta que ha formulado el prenombrado señor Bidegain de acuerdo con los artículos 1310 y 1342 del Código Civil, por faltas de cumplimiento al contrato de la referencia.—Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — Julio de Freitas, escribano público. — 2299 db 21 v mz 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Damian Pons y Angles, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 17 de 1902.—Antenor R. Pereyra, escribano público. — 2378 db 18 v en 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Pedro Bascou, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Diciembre 17 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público. — 2412 db 21 v en 21

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacoba Falcone de Tonelli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 16 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. — 2355 db 17 v en 17

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Domingo Giuliani para que dentro del término de noventa dias, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le sigue don Estanislao Fernandez cesionario de don Bartolomé Gluria por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — José Gerardo Canosa, escribano público. — 2414 db 21 v mz 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Isidoro Félix Alonso, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 22 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público. — 2654 db 24 v en 21

REMATES

José B. Gomensoro

De 1381 kilos tabaco hebra negra: El remate tendrá lugar en las puertas de la Oficina de Impuestos Directos, calle Treinta y Tres núm. 72.

EL MIERCOLES 14 del corriente Enero a las 2 y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de la Direccion General de Impuestos Directos y por desconoso:

EN LOTES A LA VISTA:

97 latas con 1381 kilos (mas ó menos) tabaco hebra negra de la fábrica Santa Bárbara de Pelotas. Venta solamente para los fabricantes mayoristas y importadores inscriptos en esa Direccion.

Venta al contado, en oro sellado.

Se exije garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

DE LA CASA, calle 25 de Mayo núm. 50, frente al Hospital de Caridad.

EL MIERCOLES 14 DE ENERO de 1903, a las 4 p. m., remataré esta casa con un buen terreno, adoquinado y caño maestro, con la base de 3627 pesos.

Léase el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero Paullier, dictada en los autos de sucesion de doña Adelaida Arérchaga de Langdon y don Alberto Langdon, se hace saber al público que el dia 14 del entrante mes de Enero á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro, acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y por oferta que llegue á las dos terceras partes de su retasa de una finca y el terreno en que está construida, sito en esta ciudad, con ocho metros setenta y cinco centímetros al Sud á la calle 25 de Mayo núm. 10, cuarenta metros cuarenta y cinco centímetros al Este, ó igual extension al Oeste, formando al llegar á los veinte y dos metros cuarenta, un pequeño martillo de un metro cuarenta y tres, hacia el Este y por el Norte mide siete metros veinte y dos centímetros, encerrando una superficie en trescientos treinta y un metros cincuenta y ocho decímetros cuadrados, retasada en la suma de cinco mil trescientos cinco pesos veinte y ocho centésimos. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres núm. 159.—Montevideo, Diciembre 13 de 1902.—Alejandro de la Sovera, escribano público.

José B. Gomensoro

DE FIERRO GALVANIZADO con avería, 166 cajones. El remate tendrá lugar en la Barraca Uruguay, calle Cámaras núm. 3 esquina 25 de Agosto.

EL JUEVES 15 DEL CORRIENTE ENERO á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion de los señores agentes del Lloyd don Eduardo Cooper é hijo, y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor inglés «Harmodius», procedente de Liverpool.

En lotes á la vista:

10 cajones fierro galvanizado de 6 p.
17 id id id 7.
5 id id id 8.
58 id id id 9.
22 id id id 10.
21 id id id 11.
33 id id id 12.
Total: 166 cajones.

Venta despachado, al contado, en oro sellado y sin reclamo.

Exigiré garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 piano de cola, 1 bicicleta Cleveland y de variedad de artículos. — En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 16 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, aparatos á gas, alfombras y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo: Un piano de cola.
Un gran escritorio ministro.
Dos máquinas fotográficas nuevas con útiles.
Dos cocinas de fierro.
Jabon de creolina.
91 latas polvos para dientes.
52 tarros polvos para cirujía.
12 docenas id id.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. La entrega se efectuará al dia siguiente del remate.

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD—Calle Piedad números 36, 38 y 40, cerca de la calle Miguelete, dividida en 2 casas altas y 2 bajas. Produce 64 pesos mensuales.

EL DOMINGO 18 DE ENERO a las 5 p. m. remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño, esta propiedad moderna edificada con materiales de primera clase en un terreno de 20 varas de frente por 12 varas y 7 centímetros de fondo.

Los bajos son 2 casas con 6 piezas, 2 cocinas á la moderna con piletas inglesas, 2 despensas, 2 carboneras, 2 altillos, 2 letrinas con asientos de marmol, 2 aljibes (que se comunican) de 80 pipas, 2 zaguanes, 2 puertas cancel, cañerías de gas y aguas corrientes, los zaguanes y patios con pisos de mármol y frisos de baldositas, balcones de marmol.

Los altos tienen 8 piezas, 2 piezas en la azotea, 2 cocinas (una con pileta y otra con una cocinita), 2 altillos, 2 letrinas, 2 puertas cancel, escaleras y corredores de marmol con frisos de baldositas, 2 barandas celosías, 1 claraboya de cristales, cañerías de gas y de aguas corrientes, 2 bombas para los aljibes, 2 escaleras para la azotea, que es de baldosas de pisos; la tirantería es de hierro de 18 centímetros en todo el edificio, las tablas de los pisos fueron escogidas, todas las puertas del frente son de cedro y los marcos de urunday, los balcones son de hierro, caño maestro, empedrado y vereda pagos.

Títulos buenos.

Venta al contado en oro sellado.

Se dará en garantía 500 pesos en el acto del remate.

La venta se efectuará en la misma casa, la que puede visitarse todos los dias de 4 á 5 p. m.

José B. Gomensoro

Remate extraordinario—Del TEATRO CIBILS con los edificios contiguos, que dan frente á la calle Ituzaingó y á la calle Piedras números 259 al 265.

En todo un area de 1817 metros 46, con adoquinados y caño maestro pagos.

Tasacion, $ 109.198.11; dos terceras partes, $ 72.795.74.

Los materiales empleados en su construccion son todos de primera clase, los techos del teatro son de pizarra con cabriadas inmejorables, toda la tirantería es de madera dura y se encuentran en buen estado.

En la venta de estas propiedades están comprendidas todas las existencias del teatro, que son 330 sillones de peluch, 252 sillas de Viena en los palcos, 140 sillas de esterilla, 110 sillas de varias clases, 10 bancos de cedro, todos los aparatos de gas y de luz eléctrica con que funciona el teatro 1 lote de decoraciones, maquinaria para las decoraciones, 1 telon de boca, bastidores, bambalinas, etc. De los 25 camarines hay 12 completos, con su mobiliario, espejos, mesas, sillas, gas, luz eléctrica, etc. 12 atriles de madera, 2 escritorios cedro, 1 escritorio de pino.

El contrato con el Monte de Piedad Nacional vence en Julio de 1903; pero tiene opcion á dos años mas.

BASE DE VENTA—Teatro con todos sus útiles, $ 46.924.34; Casa, $ 25.863.90.

Dichas propiedades fueron adjudicadas á los herederos Cibils en $ 198.259.91.

Resulta una diferencia en favor del que lo compre hoy de $ 125.461.

EL MIERCOLES 28 DE ENERO de 1903 á las 4 de la tarde, remataré en uno ó dos lotes, segun el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 28 del próximo mes de Enero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público en uno ó dos lotes, de las siguientes propiedades:—El terreno y edificio en él construido denominado Teatro Cibils comprendiéndose los sillones tapizados de plateas, sillas de los palcos é interiores, aparatos de gas y luz eléctrica, telon de boca, decoraciones con sus maquinarias y los muebles de los camarines; compuesto el terreno de un área superficial de 1350 metros 225 milímetros, teniendo por su frente al Este á la calle Ituzaingó números 47 y 49 25 metros 46 centímetros y tambien con un frente de 15 metros 76 centímetros sobre la calle de Piedras números 259 y 261. Ha sido tasada esta propiedad en la suma de 70.402 $ 26 centésimos. Acto continuo—La finca y terreno, situado en la calle Piedras números 263 y 265 esquina Ituzaingó números 33 y 35, compuesto el terreno de un área de 467 metros 24 decímetros. Fué tasada esta propiedad en la suma de $ 38.795.85 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las tasaciones y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas han sido ordenadas en los autos seguidos por las sucesiones de don Jaime Cibils, doña Plácida Buxareo de Cibils y otros sobre venta de propiedades en condominio.—Montevideo, Diciembre 13 de 1902.—Antenor R. Pereira, actuario.

Avelino G. Buela

Averías.—De flejes para fardos de lana.—EL MIERCOLES 14 DE ENERO de 1903.—En la barraca Juan Shaw, calle de 25 de Agosto núm. 324, entre Cerro y Juncal.—A las 3 en punto de la tarde.

Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, de los agentes del Lloyd Inglés señores Ed. Cooper é hijo y por órden y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, despachado en lotes á la vista y sin reclamo, lo siguiente desembarcado del vapor inglés «Highland Brigade», con procedencia de Liverpool.

391 atados flejes de 3.35 mts. de largo por 27 m/m de ancho agujereados en las dos puntas. 233 atados id id 3.30 id id id.

Los gastos de entrega son por cuenta del comprador.

La entrega se hará en el dia ó al siguiente del remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. — 61 ero 9

Julio R. Alvarez

Importante remate judicial

Al mejor postor

De 108 hectáreas, 5286 áreas y 79 centiáreas de campo, está dividido en cinco fracciones marcadas en el plano general con las letras A, B, C, D y E, tiene aguadas permanentes, poblaciones, alambrados y monte de eucaliptus—Campos conocidos por de Lecocq, inmediatos á la Tablada.

Su renta es incalculable—El año pasado ha producido 60 pesos diarios de pastoreo—Hay quien paga ocho pesos cuadra de arrendamiento.

Lindan con los importantes establecimientos de los señores Carlos Reyles, Manuel Ilia, Francisco Azarola y Azanza y Lucas Lecocq.

El miércoles 21 de Enero, á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé el campo mencionado de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 del entrante mes de Enero a las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de las fracciones de campo señaladas con las letras A, B, C, D y E en el plano levantado por el agrimensor E. Villegas Z. [illegible] en el año 1900, y encerrando en conjunto una extension superficial de 108 hectáreas, 5286 áreas y 79 centiáreas, lindando por el Norte con don Carlos Reyles; por el Oeste con la sucesion Ilia; por el Sud con las fracciones H é I y con la sucesion Ilia, y por el Oeste con la fraccion F de Da. Victoria y Da. Matilde Brayer. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos que por ejecucion de hipoteca se han iniciado en este Juzgado contra los señores Marcelo Mataurra y Marcelo Mataurra Lecocq. Montevideo, Diciembre 23 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por planos, títulos y demás antecedentes en mi escritorio, Juncal 111. — 2650 db 27

Victorica y Ca.

EN VENTA PARTICULAR En nuestro local, Centro Ganadero, 18 de Julio 273, 20 espléndidos carneros Rambouillet, importados de Alemania. Cabaña Spalding, apartentes para padres de cabaña. Es un selecto lote de reproductores como no ha venido otro al país. Consignados por el mismo cabañero señor Spalding á la casa del señor Adolfo Rabe en Montevideo.

Tres padrillos sangre de carrera, puros con pedigrees de primer orden y muy buenas formas, de pelos tostado y zainos.

Dos padrillos de tiro, uno pesado y otro liviano, de gran alzada, de pelo zaino, completamente tapado.

Una yunta de caballos adiestrados para tiro, uno tordillo y otro zaino, mansos, de toda confianza.

Un buen breack para 8 personas completamente nuevo. — 2387 db 19

Alejandro Victorica

El remate de haciendas anunciado en el Local Reyles, tendrá lugar el 14 de Enero de 1903. Pasarán bajo martillo 100 toros, 250 vacas, 5000 ovinos y 100 [illegible]. — 2618 db 27

José L. Laugarou

EL VIERNES 16 DE ENERO, á las [illegible] de la tarde. En la calle de [illegible] número 245.—Por completa liquidacion. [illegible] mostradores, vidrieras, [illegible] ... instalaciones, rollos, etc.

Al mismo tiempo: Cantidad de artículos de bazar, objetos de arte, relojes, joyas, cuadros y otros varios artículos.

Ventas al contado, en oro sellado. Los artículos deben ser retirados dentro de las 24 horas. — 91 ero 13

José L. Laugarou

EL DOMINGO 18 DE ENERO, á [illegible] de la tarde. En mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 27 potros y yeguas de 4 años sangre 3 4 y 7 8 de raza Anglo-normanda, especiales para tiro, procedentes del departamento de Paysandú, antigua cabaña de los señores Colomer y Perez, perteneciendo hoy al señor Andrés Caseaux.

El dia indicado á las [illegible] de la tarde, procederé á la venta de los siguientes animales:

12 potros 3 4 y 7 8 sangre raza Anglonormanda.
25 yeguas 3 4 y 7 8 idem idem idem.
3 mulas mestizas.

Todos animales de cuatro años de edad, yuntas especiales muy especiales para tiro.

AL MISMO TIEMPO—1 sulky de camino en buen estado.
1 canasto de 2 ruedas.
1 volanta americana.
1 carro de 4 ruedas.
1 espléndido breack para 6 personas.
1 juego arreos para un caballo.

Estarán en exposicion la víspera del remate á las cuatro de la tarde. — 76 en 11

Jose L. Laugarou

EL DOMINGO 18 DE ENERO, á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.

JUDICIAL—Del caballo puro de carrera «Delfino».

El dia indicado, por mandato del señor Juez de Paz de la segunda seccion, en los autos seguidos por Antonio Santini con Isidro Saenz Rosas, venderé al mejor postor el padrillo de carrera «Delfino» por Pos y Haydée por Santerland y Zenobia por Warrior.

En exposicion la víspera del remate. — 51 ero 8

E. Landinelli y Ca.

Remate de todas las existencias de la gran fábrica de carruajes situada en la calle Yaguaron número 410.

EL MIERCOLES 14 del corriente, á la 1 y 1/2 de la tarde, remataremos los siguientes:

Varios carruajes usados, como ser: breacks y coupé.

Surtido de cascos nuevos y usados para jardineras, break, charret, coupé, etc., etc.

Gran cantidad de ruedas nuevas y usadas para carruajes, jardineras y carretas; elásticos y ejes nuevos y usados.

Varias máquinas en perfecto estado, herramientas y accesorios para la fabricacion de carruajes: una plancha para enllantar ruedas; fraguas, bancos de carpinteros, etc., etc.

Se recomienda á los fabricantes de este ramo y a las personas que necesitan vehículos aprovechen esta oportunidad por ser una verdadera liquidacion.

El establecimiento podrá visitarse el martes 13, de 8 a 5. — 67 en 10

Juan M. Fauqué

¡¡ALERTA ESPECULADORES!!

EL DOMINGO 18 DE ENERO a las 5 de la tarde.—En la calle Hocquart núm. 172, a una cuadra de la calle Justicia.—De una casa.

El dia indicado á las 5 p. m., en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponda, al mejor postor de una casa compuesta de 7 piezas, cocina, despensa, altillo, etc., todo con tirantería de hierro, dos patios, primer zaguan y primer patio con piso de mármol, segundo zaguan y segundo patio y piezas de servicio con piso de baldosa colorada; todo el material es de primer orden, arrimos pagos, mas bien á cobrar, manantial y aguas corrientes, caño maestro al frente pago.

La casa no se ha querido alquilar, hay interesados que el comprador les puede alquilar si quiere el mismo dia del remate, puede producir una buena renta, es una verdadera pichincha, pues no hay base de venta y se largará por lo que den. Títulos de primer orden.

Las escrituras serán de cuenta del comprador.

El comprador entregará el 10 por ciento en garantía.

Por datos, Miguelete núm. 150. — 29 ero 6

Jaime Maeso

De cuatro elegantes casas de tres pisos cada una, con frente á la calle Particular números 6 y 8, 26 y 28, 11 y 9, 21 y 23, entre las de Isla de Flores y San Salvador.

Barrio Reus al Sud

Venta por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay

Cuatro soberbios edificios con aspecto de palacetes, construidos con materiales de primer orden y comprendiendo cada edificio, tres casas independientes, con toda clase de comodidades, amplias, con mucho aire, luz, etc.

No hay base y se venderán al que mas pague, y como colocacion segura y productiva no hay nada mejor.

EL DOMINGO 18 del corriente Enero, á las 5 y media de la tarde, venderé por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY cuatro magníficos edificios de aspecto elegante, de construccion moderna y sólida, con frente á la calle Particular números 6 y 8—26 y 28—9 y 11—21 y 23—Barrio Reus al Sud—entre las de Isla de Flores y San Salvador, rodeados por tranvías, sobre calle adoquinada, y cuyos edificios constan de tres casas independientes, que tienen las siguientes comodidades:

Primer piso ó sea la planta baja—5 buenas piezas con pisos de madera, tirantería de hierro, balcones al frente, cancel, patio, terreno para jardín, cocina, aguas corrientes y escusado con caño maestro. Produce 14 $ mensuales.

Segundo piso—6 piezas, cancel, corredores con barandillas altas, de modo que no se pueden ver las casas vecinas, patio, cocina, aguas corrientes, escusado con caño maestro y gran balcon á la calle. Produce esta casa 14 pesos mensuales.

Tercer piso—Con 5 piezas, cocina, escusado, corredores tambien con barandillas, patio, cancel y demás comodidades, dando de alquiler este último piso 8 $, de modo que producen en total 36 $ mensuales.

Como se vé, no pueden ser mas cómodas estas propiedades y dadas las grandes reformas hechas en ellas últimamente, han quedado en condiciones superiores, con mucha luz, aire, etc.

Hay algunas linderas, de modo que si el comprador quiere, puede tomar dos edificios contiguos, teniendo así seis casas independientes.

Cada cuerpo de edificio, produce 36 $ mensuales y están siempre alquiladas, porque ademas de las ventajas que ellas encierran, aquella parte de la ciudad es sana, pintoresca, con tranvías por todos sus contornos y las playas Santa Ana y Ramirez están allí al lado.

Todo el que tenga unos pesos apresúrese y compre uno de estos edificios si quiere tener bien colocado su dinero, obteniendo de paso un gran interés.

Pido que los visiten para que puedan darse cuenta de cuan buenas y convenientes son.

Cada comprador consignará 100 $ en garantía de su oferta.

Por mas informes, calle Paraná núm. 4. — 41 ero 8

GRAN REMATE FERIA

En el local de la Asociacion Rural é Industrial del departamento de Soriano, organizado por el martillero

Artur D. Kelly

Los dias 24 y 25 de ENERO 1903.

Llamamos la atencion de los criadores é invernadores en general sobre este colosal remate-feria al que concurrirán reputados establecimientos de este departamento y del de Colonia, con productos de la mas alta mestizacion.

Toros de campo, Hereford y Durham 7/8, 15/16 y puros, ganado vacuno de cria Hereford y Durham, lotes muy especiales de novillos y vaquillonas. Carneros Rambouillet, Lincoln y Caras negras. Capones Lincoln y Rambouillet. Ovejas gordas para consumo.

Hoy que los campos están exuberantes de pastos es la ocasion de llenarlos con haciendas escogidas, selectas como las que ofrecemos en remate en esta feria.

Han solicitado local:

Estancia Britannia—Idiarte Durufort, lotes de ganado de cria, raza Durham, 7/8 sangre.

Estancia Do Rey—Elisio Walter, 100 vacas de cria, raza Hereford, 7/8 de sangre.

Estancia Nueva Alemania—Pranges Ca. Ltd. 500 vacas de cria, razas Durham y Hereford, de la mas alta mestizacion, servidas por toros de pedigree.

Estancia Cordobesa—Bruce y Ca., un lote de carneros Rambouillet.

Estancia Media Agua—Arturo V. Fitz Herbert, lotes de ganado de cria, Hereford y Durham.

Estancia Palmitas—Bruce y Ca., un lote de carneros Lincoln.

La Primavera—Horacio Corrales, lotes de novillos y ganado de cria.

Tres Hermanas—G. Richardson, un lote de ovejas gordas para consumo.

Arenal Grande—Jorge Bruce, varios lotes importantes de ganado de cria, Hereford y Durham, un lote de carneros Lincoln.

Estancia Rio Negro—S[illegible] y Ca., 270 vaquillonas Hereford y Durham, 50 novillos para invernada de alta mestizacion.

Estancia San Ginés—Alfredo Silveira, 200 vacunos de cria muy mestizos.

Estancia Aurora—P. A. de Rivas, un lote de ovejas mestizas.

Estancia Esmeralda—Jorge Reyles, un lote de ganado de cria, 25 años de mestizacion, un plantel procedente de la Cabaña Reyles.

Estancia El Tatuzuelo—Colonia, un lote de carneros Caras Negras, puros por cruza, mestizo.

Estancia Cerros de San Juan—Colonia, un lote de toritos Hereford.

Estancia Santa Rosa—Colonia, varios lotes importantes de ganado vacuno.

Nota. Se ruega á los hacendados que quieran mandar productos al remate feria anunciado, tengan á bien escribirnos con la debida anticipacion para hacer las publicaciones del caso y reservarles el local necesario.

Otra—Por informes y pedidos de local: Avenida de N[illegible] Rurales de [illegible] Conciliadores, Mercedes. — 2122 db 23

Pascual Quartino

DE LA CASA BAJA—Calle Ituzaingó número 241 esquina Brecha, á dos cuadras de la Plaza Constitucion (Matriz), compuesta de 6 piezas y demás dependencias, con tirantería de madera dura, buen aljibe, cañerías de gas y aguas corrientes, arroyos, empedrado y caño maestro, pago.

EL MIERCOLES 14 DE ENERO a las 4 y media de la tarde, venderé en remate público y á la mejor postura esta buena propiedad, edificada en un terreno triangular, con un área de 153 m. 58 d. equivalentes a 219 v. c. 35 que mide 15 m. 12 de frente N. la E. sobre la calle Ituzaingó, 21 m. 45 al Oeste sobre la calle Brecha y al Sud en una línea quebrada con don Ricardo Haynes.

Esta propiedad produce anualmente $ 312 anuales.

Títulos inmejorables.

Certificados y gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

Por mas informes ver al rematador, Treinta y Tres núm. 147. — 2501 db 30

Pascual Quartino

IMPORTANTISIMO REMATE

EL DOMINGO 18 DEL CORRIENTE

A las cuatro y media de la tarde, en el lugar de su ubicacion. De una preciosa casa quinta con jardín, Camino al Cerro núm. 7, esquina á calle vecinal.

En el barrio Belvedere, Cuchilla de Juan Fernandez, á una cuadra de la curva, con tren á la puerta y empedrado á dos calles pagos. Edificio moderno, de elegante frente, con balcones de mármol, construido con materiales de primer orden y techado con tirantería de hierro, compuesto de seis piezas, despensa, cuarto de sirvientes, cocina con hornallas Muniz y cocina económica, letrina, buen aljibe de 120 pipas, dos patios con balaustrada de columnitas que dan al jardín, gran galpon de 11 1/2 metros por 4 1/2 para cochera y caballeriza con porton de salida á la calle vecinal, galpon para vaca, gallinero espacioso de tejido de alambre, horno, jardín, huerta y árboles frutales, todo cercado de material, con elegante verja de hierro al frente del camino al Cerro.

Area del terreno: 20 metros 528 de frente al S. S. al camino al Cerro, 52 metros 40 centímetros al N. E., 46 metros 78 centímetros al S. O. con frente á la calle vecinal y 19 metros 757 al N. O. con una superficie total de 979 metros cuadrados 27 decímetros, equivalentes á 1327 vs. cls. 13.

Títulos de primer orden.

Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por informes ocurrir al rematador: calle Treinta y Tres núms. 147 y 149. — 69 en 9

Manuel B. Comesaña

DE UN ALMACEN—EL JUEVES 15 Y VIERNES 16 del corriente á la 1 p. m.

Venderé en remate público todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas denominado «Baratillo del Huracan», situado en la calle Nicaragua núm. 103 a, esquina Batoví, de esta ciudad, consistente en vinos finos, porcelanas, cristales, aceites y comestibles en general.

En seguida: 1 báscula fuerza 300 kilos, 1 balanza de mostrador, medidas métricas, dos armazones de madera, molinillo para café y muchos otros útiles que estarán a la vista.

Además: 1 jardinera en buen estado con patente, 1 caballo, buen trotador, 1 juego arreos nuevos.

Por otros datos, ocurrir al escritorio del rematador, calle Piedras 171 ó Yaguaron 240. — 80 ero 13

Manuel B. Comesaña

Tiene en venta particular la casa de negocio almacen de comestibles y despacho de bebidas, situado en la mejor posicion de la calle Soriano núm. 273 esquina Yaguaron.

La casa cuenta con muy buena clientela.

Se vende por no poder atenderla su dueño.

Para tratar, recurrir a mi escritorio, calle Piedras núm. 171 y casa particular, Yaguaron 240. — 2209 ab 28

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 18 DE ENERO, a las 5 y media de la tarde.

TRES VALIOSOS SOLARES, formando esquina N. O. á las calles ALEJANDRO CHUCARRO Y JOSE GARIBALDI, en LOS POCITOS, vale decir: en el mismo centro del gran paseo y del HOTEL BALNEARIO, rodeados de hermosos «chalets» y preciosas quintas, que han convertido este delicioso sitio en el mas agradable punto de reunion de la gente de buen tono y como ninguno otro por lo saludable y pintoresco.

Para indicarlos bien baste decir que se hallan contiguos á la iglesia. Tienen empedrados pagos y tranvía al frente. Títulos irreprochables.

Vayan y vean que el comprar es lo de menos.

Venta al mejor postor y al contado, dando opcion al interesado. Allí nadie vende y estos se llevarán al sacrificio, admitiendo cualesquier oferta por el metro cuadrado.

Referencias:

Solar núm. 1 (esquina), 299 m. c. ó sean 13 m. por 23.
Id id 2, 227 m. c. id id 10 m. por 23.
Id id 3, 272 m. c. id id 12 m. por 22.65.

El cartel fijado en los mismos terrenos señalan la ubicacion.

Garantía de la oferta por cada lote: 50 $.

Por planos y mas datos, á mi oficina Treinta y Tres 154 (altos), de 9 a. m. á 5 p. m. — 79 ero 13